



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-010/2025

"LICENCIAMIENTO DE FORTIMAIL CLOUD GATEWAY PREMIUM Y PÓLIZA DE SOPORTE"

(PRIMERA VUELTA)

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas del día 11 de diciembre de 2025**, reunidos en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres, C.P. 44920, Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a lo establecido en las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-010/2025, "LICENCIAMIENTO DE FORTIMAIL CLOUD GATEWAY PREMIUM Y PÓLIZA DE SOPORTE" (PRIMERA VUELTA)**, se encuentran reunidos en este acto las siguientes personas:

Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del ya citado Tribunal.

Lic. Sergio Castañeda Fletes, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa y Vocal del Comité de Adquisiciones de este Tribunal.

Ing. Eibar de Jesús Quezada González, Director de Informática y Representante del Área Requiriente del Tribunal.

Para emitir el fallo de adjudicación correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-010/2025, "LICENCIAMIENTO DE FORTIMAIL CLOUD GATEWAY PREMIUM Y PÓLIZA DE SOPORTE" (PRIMERA VUELTA)**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 numeral 1, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como a las propias Bases de la Licitación en mención, de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

I. En **fecha 03 de diciembre del año en curso**, la Unidad Centralizada de Compras de este Tribunal, publicó en el portal de Internet, la Convocatoria y Bases de la Licitación en referencia.

II. Con **fecha 05 de diciembre del año en que se actúa**, se llevó a cabo la Junta Aclaratoria de la cual se levantó acta y se encuentra publicada en el portal web de este organismo, de conformidad a las Bases de la Licitación.

III. El **día 08 de diciembre del año que transcurre**, se realizó la apertura de Propuestas Técnicas y Ofertas Económicas de los licitantes, de lo cual se levantó acta, misma que se encuentra publicada en el portal web de este Tribunal, de conformidad a las Bases de Licitación.

IV. Por lo anterior, las propuestas fueron analizadas en total apego a las disposiciones y requerimientos definidos en las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-010/2025, "LICENCIAMIENTO DE FORTIMAIL CLOUD GATEWAY PREMIUM Y PÓLIZA DE SOPORTE" (PRIMERA VUELTA)**.

CONSIDERANDO

Una vez analizadas las propuestas Técnicas y Ofertas Económicas por la Unidad Centralizada de Compras representada por el **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez** y el Área requirente representada por el **Ing. Eibar de Jesús Quezada González**, ambos de este Organismo Autónomo, se exponen las referidas propuestas

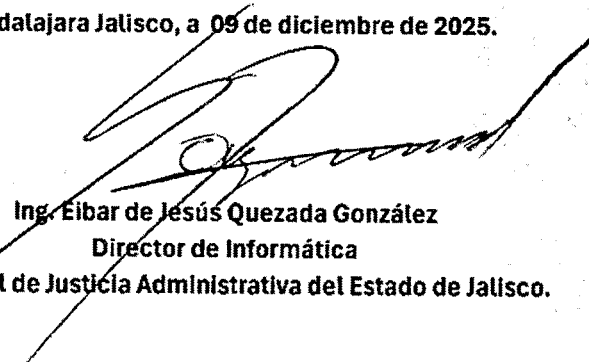
para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las Bases del Proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-010/2025, "LICENCIAMIENTO DE FORTIMAIL CLOUD GATEWAY PREMIUM Y PÓLIZA DE SOPORTE" (PRIMERA VUELTA).

ASPECTOS TÉCNICOS

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Licitante	
				CERO UNO SOFTWARE CORPORATIVO	ECOSA
1	300	Licencias	[FC2-10-FECLD-415-02-12] FortiMail Cloud - Gateway 1 Year FortiMail Cloud Gateway Premium (101-1000 mail boxes). FortiCare Premium Support included. 1 Year FML Cloud Gateway	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	1	Servicio	<p>Póliza de mantenimiento en horario 24x7 para el Soporte técnico 12 meses para el FortiMail Cloud Gateway Premium con distribuidor local certificado de Fortinet que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte Telefónico. • Soporte Remoto • Sistema de mesa de ayuda para levantamiento y seguimiento de Ticket de soporte y servicio al cliente. • Actualización de Firmware 2 Eventos al año Remoto. • Levantamiento de ticket con Fortinet y apoyo en seguimiento hasta el cierre. • Trámite de RMA con FORTINET USA y seguimiento hasta su cierre. • Revisión Remota de Equipo en caso de Falla. • Deberá tener una vigencia de 24 meses en la póliza de mantenimiento. • El proveedor deberá de contar con la experiencia suficiente para poder solucionar cualquier problema que pudiera suscitarse, por lo cual es necesario que tenga el nivel de partner Advanced en la marca como mínimo 3 años de experiencia comprobable en el mercado, deberá de contar con al menos 1 ingeniero certificado en NS4 y 1 en NSE5, así como 1 ingeniero certificado en Security +. 	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Del presente Dictamen Técnico, Se informa que, los 2 (dos Licitantes, **SI CUMPLEN** en la propuesta Técnica con todos los requerimientos del catálogo de conceptos que fueron requeridos en el Anexo 1 "anexo técnico" de las bases de la licitación LPLSC 010-2025.

Guadalajara Jalisco, a 09 de diciembre de 2025.


Ing. Eibar de Jesús Quezada González
 Director de Informática
 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

IMPORTE DE LA PROPUESTA POR LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 1 y 2, REFERENTES AL LICENCIAMIENTO DE FORTIMAIL CLOUD GATEWAY PREMIUM Y PÓLIZA DE SOPORTE. PRECIO IVA INCLUIDO	ASPECTOS ECONÓMICOS LICITANTES	
	EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	TECNOLOGÍAS 01SW S.A. DE C.V.
	\$174,313.20 (Ciento setenta y cuatro mil trescientos trece pesos 20/100 M.N.)	\$149,999.00 (Ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.)

RESULTADO

PRIMERO. Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de licitación identificado como LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-010/2025, "LICENCIAMIENTO DE FORTIMAIL CLOUD GATEWAY PREMIUM Y PÓLIZA DE SOPORTE" (PRIMERA VUELTA), se **RESUELVE adjudicar** en forma íntegra las partidas 1 y 2, al licitante denominado **TECNOLOGÍAS 01SW S.A. DE C.V.**, por un costo total de **\$149,999.00 (Ciento cuarenta y nueve mil**



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las bases, además de ser la oferta que presenta el precio más bajo y las condiciones de calidad, garantía, financiamiento, oportunidad y demás elementos favorables para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDO. El motivo por el cual el participante **EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.**, no resultó adjudicado en las partidas cotizadas, es en razón de que su oferta económica fue superior al costo ofertado por el participante adjudicado, ello a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos y administrativos requeridos.

TERCERO. La fecha para la firma del contrato, la entrega de los bienes y/o servicios, así como las condiciones de pago, se realizarán de acuerdo a las Bases de la Licitación del presente proceso.

CUARTO. Para efectos de notificación a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes, una copia de la presente acta, así como del dictamen respectivo y se fija un ejemplar en el domicilio de este Tribunal, siendo en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres, C.P. 44920, de esta ciudad, en la Unidad Centralizada de Compras. Este Procedimiento sustituye a la notificación personal.

CIERRE DEL ACTA

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, a continuación, firman el presente documento al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las **12:40 horas** del día en que se actúa.

Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez

Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Lic. Sergio Castañeda Fletes

Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y vocal del Comité de Adquisiciones de este Tribunal.

Ing. Eibar de Jesús Quezada González

Representante del Área Requirente Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

La presente hoja, forma parte integral del Acta de Fallo de Adjudicación de fecha 11 once de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-010/2025, "LICENCIAMIENTO DE FORTIMAIL CLOUD GATEWAY PREMIUM Y PÓLIZA DE SOPORTE" (PRIMERA VUELTA), DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, y consta de 4 (cuatro) fojas del Acta.-----conste-----